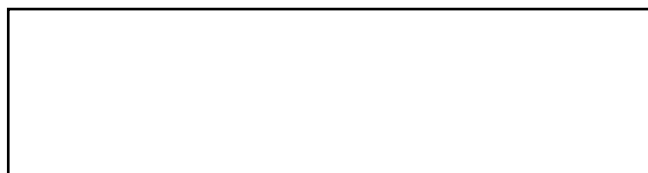




ANEXO COMPLEMENTARIO



**PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL
DESTINADO A ESTABLECIMIENTO DE
HOSTELERÍA SIN COCINA Y CON MÚSICA
SITO EN C/ CONSTITUCIÓN N° 6-A
OLIVARES (SEVILLA)**



ÍNDICE GENERAL

I. MEMORIA

1_ AGENTES

2_ OBJETO DEL ANEXO COMPLEMENARIO AL PROYECTO DE ADECUACIÓN

3_ DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

4_ CONCLUSIÓN

II. PLANOS

15A_ESTADO REFORMADO_PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

I. MEMORIA

ANEXO COMPLEMENTARIO
PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL
DESTINADO A ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA
SIN COCINA Y CON MÚSICA
SITO EN C/ CONSTITUCIÓN Nº 6-A
OLIVARES, SEVILLA

JUNIO 2026

1. AGENTES

El presente Anexo Complementario se redacta por encargo de [REDACTED]
[REDACTED]
de la localidad sevillana de Olivares, en calidad de arrendatario y promotor de las obras de adecuación del local sito en la calle Constitución nº 6-A, de la misma localidad.

El presente documento es redactado por el arquitecto [REDACTED],
[REDACTED] del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, con domicilio profesional en la calle [REDACTED]
[REDACTED]

Este documento es copia de su original del que es autor el equipo redactor. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

Esta documentación complementa y subsana una deficiencia detectada en el Proyecto de Adecuación, redactado en mayo de 2026, y que corresponde a la actividad descrita.

2. OBJETO DEL ANEXO COMPLEMENTARIO AL PROYECTO DE ADECUACIÓN

El objeto del presente Anexo Complementario es corregir una deficiencia detectada por el técnico que suscribe, en relación al cumplimiento del CTE DB-SI, en el Proyecto de Adecuación de local destinado a establecimiento de hostelería sin cocina y con música (Pub-Cafetería), sito en la calle Constitución nº 6-A, 41804, de la localidad sevillana de Olivares, a fin de poder proseguir con la tramitación del expediente y sobre lo que manifiesta lo siguiente:

a).- Las puertas en recorridos de evacuación, en locales con aforo superior a 50 personas, deben abrir siempre en el sentido de la evacuación (hacia el exterior o hacia la salida).

3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

A continuación, pasamos a describir la deficiencia detectada y la justificación adoptada para la misma:

a).- Las puertas en recorridos de evacuación, en locales con aforo superior a 50 personas, deben abrir siempre en el sentido de la evacuación (hacia el exterior o hacia la salida).

En respuesta a esta deficiencia, comentar que, como se aprecia en el plano adjunto, la puerta ubicada en el recorrido de evacuación es de apertura hacia el exterior, es decir, abre en el sentido de la evacuación, por lo tanto, cumple con lo establecido en el CTE DB-SI, en lo relativo al sentido de apertura de las puertas de salida. Indicar, también, que el local cuenta con una persiana de seguridad en fachada, con sistema de apertura enrollable.

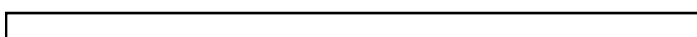
4. CONCLUSIÓN

Con el presente Anexo Complementario se da por subsanada y justificada la deficiencia detectada por el técnico que suscribe, quedando a su entera disposición para cualquier aspecto que estimen necesario aportar.

[REDACTED]

Olivares, junio de 2026

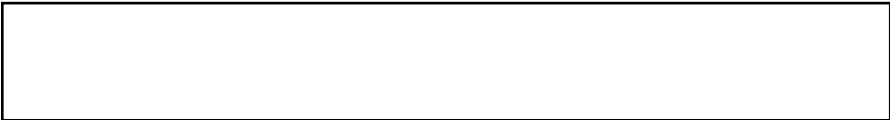
El arquitecto:

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.A simple black rectangular box, likely intended for a stamp or additional text.A simple black rectangular box, likely intended for a stamp or additional text.

II. PLANOS

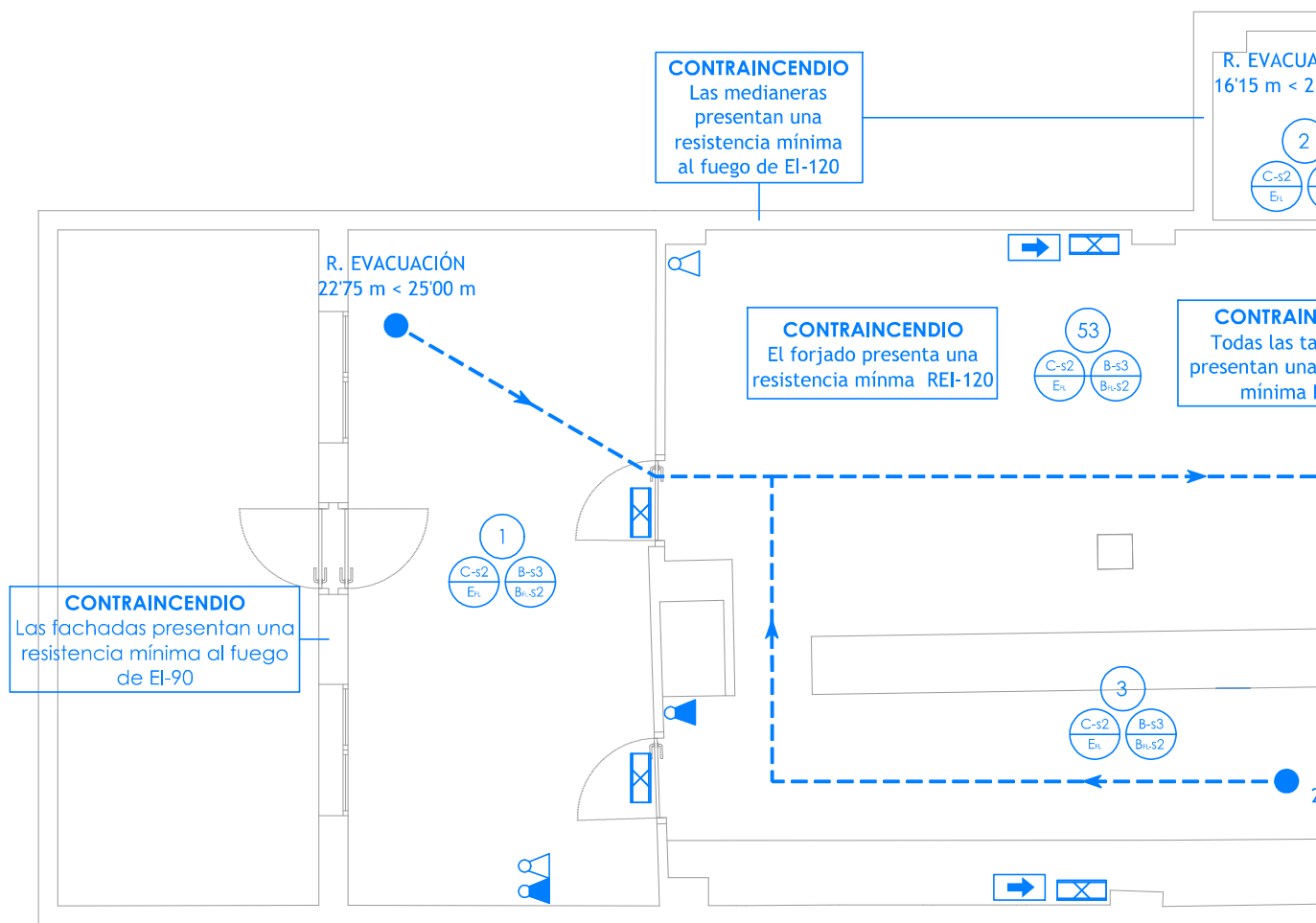
ANEXO COMPLEMENTARIO
PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL
DESTINADO A ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA
SIN COCINA Y CON MÚSICA
SITO EN C/ CONSTITUCIÓN Nº 6-A
OLIVARES, SEVILLA

JUNIO 2026



ÍNDICE DE PLANOS

15A. ESTADO REFORMADO_PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (E: 1/75)



PLANTA BAJA

LEYENDA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS			
●	ORIGEN DE EVACUACIÓN	12	OCUPACIÓN POR ESTANCIAS
--->---	RECORRIDO DE EVACUACIÓN	🔊	EXTINTOR PORTÁTIL DE POLVO DE 6 KG (21A-113B)
L.S.E. = 15 m	LONGITUD RECORRIDO HASTA SALIDA DE LOCAL	🔊	EXTINTOR PORTÁTIL DE CO2 DE 2 KG (55B)
SL	SALIDA DE LOCAL	🔊	EXTINTOR PORTÁTIL PARA GASES
S	SEÑAL CON EL RÓTULO DE SALIDA (210x210 mm)	EI (t)	INTEGRIDAD AL FUEGO DE ELEMENTO SEPARADOR
➡	SEÑAL DIRECCIÓN DE RECORRIDO (210x210 mm)	REI (t)	RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTO SEPARADOR
☒	LUMINARIA DE EMERGENCIA 16W/300 lm	C-s2	REVESTIMIENTO DE TECHOS Y PAREDES
52	OCUPACIÓN TOTAL DEL EDIFICIO	E	REVESTIMIENTO DE SUELOS